

AGENDA PARA LA  
INCIDENCIA POLÍTICA  
REGIONAL

2023

Juventudes Rurales ALC "Somos Tierra y Territorio"

# DEMANDAS Y PROPUESTAS POR UN MUNDO CON DERECHOS A LA TIERRA

**El presente documento ha sido realizado mediante un proceso participativo en el marco de la Escuela Juventudes, Tierra y Territorio, espacio que se llevó a cabo desde noviembre del 2021 a marzo del 2022.**

Es importante resaltar que el contenido ha sido validado por jóvenes de 12 países de nuestra región. Por ende, y para asegurar la continuidad de este proceso, este importante aporte ha sido adoptado por la plataforma de articulación juvenil, para la ILC LAC, cuyo nombre es Juventudes Rurales ALC Somos Tierra y Territorio.

## Presentación

En 2015 los Estados miembro de la Organización de Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de brindar lineamientos para superar las desigualdades sociales, económicas, políticas y ambientales, a partir de la formulación de 17 Objetivos. En ese sentido, la Agenda 2030 destaca, entre otros aspectos, el papel que pueden desempeñar las juventudes para el logro de esta, teniendo en cuenta su diversidad y su potencial para proponer estrategias innovadoras que contribuyan al alcance de dichos objetivos.

En esa misma dirección, la International Land Coalition para América Latina y El Caribe viene trabajando desde 2013 en acciones enfocadas en las juventudes rurales, priorizando los problemas relacionados con el acceso a tierra. El trabajo realizado durante estos años contribuyó al fortalecimiento de capacidades de las juventudes rurales para la participación en espacios de diálogo, así como a robustecer la información disponible sobre juventudes y acceso a tierra. Durante el 2020 propició una serie de conversaciones con organizaciones miembro y organizaciones externas a la ILC y así identificar los temas prioritarios que se vienen atendiendo en la región sobre este tema. El diálogo coincidió con la pandemia de COVID-19, con la cual se vieron apuntalados fenómenos como la crisis climática que pone en riesgo la seguridad alimentaria del planeta; la pobreza monetaria; la desigualdad; la exclusión y la violencia de género, entre otros.

Frente al recrudecimiento de estos fenómenos, el papel que pueden desempeñar las juventudes de cara a las consecuencias de la pandemia y al cumplimiento de la Agenda 2030, ha captado la atención de distintas organizaciones que ven su potencial resiliente e innovador para el planteamiento de soluciones que contribuyan al desarrollo sostenible de sus territorios. En ese sentido, la ILC decidió impulsar una serie de acciones orientadas a fomentar la participación de las juventudes rurales de la región, a través del fortalecimiento de capacidades para el diálogo y la incidencia política.

Este documento es resultado de un diálogo participativo enmarcado en un proceso de formación con jóvenes de diferentes países de la región. Los desafíos y propuestas que se recogen en este documento son la síntesis de los debates y acuerdos que se llevaron a cabo en el proceso. Si bien es un resultado, este documento no es definitivo, por el contrario, aporta insumos para continuar el intercambio, el debate y los acuerdos con más jóvenes de la región. Esta agenda es una hoja de ruta, entre muchas otras, para allanar el camino de la defensa de los territorios rurales de ALC.

## Introducción

La región de América Latina y el Caribe (ALC) es amplia y heterogénea en términos de su geografía, política, economía y biodiversidad. La región alberga alrededor del 60 % de la biodiversidad total del planeta, de allí su importancia como principal proveedor de servicios ecosistémicos a nivel global. Los bosques de América Central, la Cuenca del Amazonas y otros biomas Andinos y del Cono Sur son ecosistemas con gran capacidad de captura de carbono y ayudan a la regulación atmosférica que, incide en los regímenes climáticos de todo el mundo (Morris et al, 2020; UNEP, 2016). De igual manera, ALC es considerada una región estratégica en lo que se refiere a sistemas agroalimentarios debido a su capacidad para alimentar una población en rápido crecimiento, aumentar las exportaciones y el desarrollo económico, y contribuir a la reducción del hambre y la pobreza global (Morris et al, 2020).

Pese al rol estratégico que desempeña, ALC es considerada la región más desigual del mundo. De acuerdo con cifras de la CEPAL (2019), las zonas rurales albergan más de 123 millones de personas, de las cuales sólo 50 millones figuran como trabajadores formales; las tasas de pobreza (45,7%) y pobreza extrema (21,7%) en estas zonas duplican los porcentajes en las áreas urbanas. Dentro de estos porcentajes, el 46,7% de la población indígena -8% de la población total de ALC-, y el 25,8% de población afrodescendiente -21,1% de la población total de ALC-, vive en condiciones de pobreza en las zonas rurales. Lo anterior contrasta con el hecho de que exista una concentración de la riqueza entre el 40% y 50%, por parte de una pequeña élite.

Algunas de las causas que explican la desigualdad en la región se refieren al modelo de desarrollo implementado durante las últimas décadas. Su riqueza en biodiversidad y su potencial agrícola han servido como la base industrial para actividades como la extracción de recursos minero-energéticos, manufacturas y agricultura. Pese a que este tipo de actividades ha contribuido al crecimiento económico de la región, el aumento de estas cifras no es extensivo a todos los sectores sociales y productivos de la ruralidad que, no logran ingresos suficientes para satisfacer necesidades básicas y tampoco se observan avances significativos en temas de empleo formal, acceso a servicios básicos, cobertura en salud y seguridad social y acceso a educación de calidad. Por el contrario, el despliegue de enclaves mineros, la agroindustria basada en monocultivos, las malas prácticas para la introducción de la ganadería en bosques y selvas y la deforestación de ecosistemas estratégicos, han significado el despojo y degradación de bienes fundamentales para el desarrollo de la vida, apuntalando la vulnerabilidad ecológica y social de estos territorios.

Desde las distintas organizaciones que hacen parte del Sistema de Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-, el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, entre otras entidades multilaterales, se ha venido prestando mayor atención a la situación de desigualdad y pobreza en la región, promoviendo un desarrollo que integre el cuidado del medio ambiente, el desarrollo económico y social. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un claro ejemplo de agenda global que toma como punto de partida esta visión de desarrollo, ponderando la erradicación de la pobreza para garantizar el bienestar para todas y todos, teniendo en cuenta el cuidado del medio ambiente y la crisis climática. En ese sentido, tanto la tierra y otros bienes naturales, así como los sistemas agroalimentarios, han recobrado relevancia puesto que son fundamentales para la superación de la pobreza y la erradicación del hambre en la región y en el mundo.

En ese sentido, la tierra es considerada como un activo clave para la superación de la pobreza puesto que es la base para el desarrollo de la agricultura y el mantenimiento de los medios de vida rurales. La agricultura y los sistemas agroalimentarios son fundamentales para el logro de objetivos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, la resiliencia climática y la generación de empleos rurales. En el panorama global, la agricultura de ALC es primordial porque ocupa el primer lugar de exportaciones de alimentos, ayudando a estabilizar el abastecimiento de víveres y a reducir la variabilidad de precios a nivel global (Morris et al, 2020). Sin embargo, el potencial regional contrasta con una gran heterogeneidad de los sistemas agroalimentarios de cada país debido a las características geográficas, demográficas climáticas y biológicas; factores que inciden en la escala y tecnificación de la agricultura y de su contribución a la economía (Morris et al, 2020: 27).

América Latina y el Caribe es una de las regiones con mayores índices de desigualdad sobre acceso a la tierra (ILC-OXFAM, 2020), hecho que se refleja en una alta concentración por parte de grandes industrias y latifundistas, en contraste con bajos niveles de formalización y títulos de propiedad por parte campesinos, afrodescendientes e indígenas, con especial afectación a mujeres y jóvenes rurales. Esta tendencia, sumada a los factores mencionados anteriormente, marcan el perfil agrícola de cada país; es decir, la concentración de grandes extensiones de tierra para la agricultura industrial incide en la prevalencia de algunos productos como insignes de un país y se suman al inventario regional. Algunos ejemplos de ello son: Brasil y la soja, Argentina y el trigo, Uruguay y la carne vacuna, Ecuador y el plátano, Guatemala y las hortalizas y Haití y las frutas, entre otros (FAO, 2014). Si bien, la suma de estos productos de exportación apuntala la idea de una “gran despensa alimentaria” para el mundo, uno de los problemas de este modelo es que gran parte de los países de ALC son, a la vez, importadores de alimentos.

La configuración de América Latina y el Caribe como una potencia agrícola y biodiversa ha sido un proceso concomitante con sus esfuerzos por superar los niveles de pobreza, hambre e inseguridad alimentaria. De acuerdo con el último informe de la FAO (2021) sobre los progresos en materia de ODS, relacionados con la alimentación y la agricultura, hubo un retroceso considerable por cuenta de la pandemia de COVID 19. Las cifras a nivel global muestran un aumento en la proporción de personas que padecen hambre en el mundo (8,4% a 10,4%); la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave tuvo un aumento vertiginoso que equivale al crecimiento de los últimos cinco años. La proporción de países afectados por el alza en los precios de los alimentos creció considerablemente en el 2020 y, también, fue evidente la diferencia de ingresos y productividad de los pequeños agricultores -en países en desarrollo-, en relación con la producción a gran escala.

El informe advierte sobre la imposibilidad de alcanzar los ODS, más si se tiene en cuenta el retroceso que significó la pandemia de COVID 19 a nivel global. Se prevé que la emergencia sanitaria significó un aumento en el número de personas pobres y en la tasa de personas en situación de pobreza extrema a nivel mundial. Esta alerta apunta a la búsqueda de acciones urgentes y eficaces si se quiere contener los efectos de la pandemia y alcanzar algunas de las metas planteadas en los ODS. En ese sentido, se reafirma el potencial que tiene la región, tanto para garantizar la seguridad alimentaria de sus habitantes y contribuir a la del resto del planeta, como para ayudar a mitigar los efectos de la crisis climática actual; los dos grandes desafíos que enfrenta el planeta en la actualidad. No obstante, para lograr dichos fines es perentorio cuestionar la viabilidad de la base industrial vigente que sustenta el desarrollo de la región, así como incluir a grupos sociales que han sido relegados dentro de este modelo.

El llamado urgente a tomar medidas que mitiguen los efectos inmediatos de la pandemia y que contribuyan a disminuir las brechas existentes, no se refiere únicamente a la voluntad política y asignación de mayores recursos a los sectores que, tradicionalmente, han tenido apoyo de los gobiernos y de las estrategias multilaterales. Estas medidas deben incluir, inexorablemente, las voces de mujeres, trabajadores informales, juventudes, campesinos, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, puesto que son los principales afectados por estas desigualdades y porque tienen propuestas que responden a los desafíos actuales.

### Juventudes rurales de la región

Los desafíos actuales de ALC en materia de seguridad alimentaria, crisis climática y desarrollo económico y social hacen necesaria la articulación de las distintas

voces que habitan la región. Esto implica reconocer las condiciones de vulnerabilidad de determinados grupos por cuenta de las relaciones de poder y desigualdad en las que están insertos; así como las estrategias y propuestas que les han permitido sobrevivir en medio de dichas desigualdades. Si bien, estas voces se refieren, principalmente, a mujeres, trabajadores informales, juventudes, campesinos, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes; desde una mirada interseccional, estos grupos poblacionales pueden ser abordados como dimensiones analíticas. En ese sentido, centrar la mirada en las juventudes y el papel que pueden desempeñar de cara a los desafíos regionales, implica tener en cuenta cómo la identidad de género, la orientación sexual, la pertenencia cultural, los subgrupos etarios y la clase, inciden en sus experiencias vitales y en sus proyectos de vida.

Hablar de juventudes reviste una serie de dificultades, en tanto que, no existe una definición unívoca; no obstante, como punto de partida se puede entender como una construcción social que tiene estrecha relación con su marco referencial, más allá del rango etario. La etapa de juventud se refiere a procesos fisiológicos y al contexto social que da la pauta sobre cómo se asume esta etapa (Guiskin, 2019). Las juventudes son un grupo social diverso cuyas experiencias y proyectos de vida se ven atravesados por los marcos de referencia en los que están insertos. De acuerdo con los criterios de la Organización de las Naciones Unidas, el rango etario de lo que se considera joven, oscila entre los 15 y 24 años; por su parte, la CEPAL lo amplía hasta los 29 años. Pese a la diferencia, este aspecto es importante en la formulación de políticas públicas y programas enfocados en esta población.

La proporción de población joven sobre la población total de la región es menor en áreas rurales que en zonas urbanas. En contextos rurales, los jóvenes se sitúan en una posición de mayor exclusión y vulnerabilidad social frente a sus pares urbanos porque no tienen garantizado el acceso a servicios básicos, la calidad de la oferta educativa es menor, tienen acceso limitado a espacios recreativos y artísticos, presentan mayores niveles de pobreza -frente a sus pares urbanos y adultos de zonas rurales-, y tienen mayores obstáculos para vincularse laboralmente. Todo lo anterior, resquebraja la posibilidad de pensar un proyecto de vida en el campo, generando fracturas en el tejido familiar y de la comunidad por cuenta de la migración.

El desplazamiento desde zonas rurales hacia centros urbanos -vistos como focos de oportunidades-, tampoco es garantía para la materialización de sus expectativas. Las disparidades estructurales entre el campo y la ciudad operan como criterios de diferenciación al momento de vincularse al mercado laboral, de allí que la mayoría de jóvenes rurales accedan a trabajos informales o en condiciones de precarización; sin embargo, esta opción garantiza un mínimo de

autonomía frente a su situación en la ruralidad. Mientras que un empleo les garantiza un ingreso fijo, el trabajo en la tierra familiar no genera ingresos para los jóvenes porque son mano de obra no remunerada en el modelo de economía familiar.

Sumado a esto, tienen grandes dificultades para acceder a activos como la tierra y otros recursos: por un lado, las entidades financieras los perciben como población de riesgo, de allí la falta de acceso a crédito para adquisición de activos. Por otro lado, la forma más común de acceder a tierra propia es a través de la herencia, lo que significa que, en realidad ya no son jóvenes cuando heredan. La concentración de la tierra para por parte de empresas agroindustriales y otros proyectos extractivos, también limita el acceso a tierra para jóvenes rurales, mujeres, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes; impactando negativamente las posibilidades de un desarrollo económico autónomo en sus territorios.

Pese a que no tienen las mismas posibilidades de acceso a bienes y servicios, en comparación con los jóvenes urbanos; sí son una generación más calificada que la de sus padres y abuelos, además de que disfrutaban de otros espacios -en parte, gracias a la tecnología- que, no necesariamente se alinean con las tradiciones del campo. De allí que sus expectativas no estén centradas, únicamente, en el trabajo agropecuario y el esfuerzo físico que requiere, sino que contemplan proyectos más innovadores que les permita espacios de recreación.

Frente a las condiciones que atraviesa actualmente el planeta, distintas organizaciones han volcado la mirada sobre esta población. Muchas de las agendas multilaterales ven en las juventudes rurales un actor con mucho potencial para atender los contextos de crisis. Sin embargo; los Estados no han sido contundentes a la hora de formular e implementar planes y políticas orientadas a las juventudes. De acuerdo con Ernesto Rodríguez (2020), director del Centro Latinoamericano de Juventud -CELAJU-, hay contradicciones en las maneras como se percibe a las juventudes. Por un lado, son vistos como grupo de riesgo, y por los mismo, la atención del Estado debe ir dirigida a controlar y disminuir esos riesgos. Al mismo tiempo, se perciben como sujetos de derechos, lo que significa que las juventudes deben tener garantizada una serie de derechos a través de políticas públicas. Otra forma de percibirlos es como actores estratégicos del desarrollo con potencial para incidir en alternativas para el avance de sus países. El resultado de todo esto es que, actualmente, no existen programas efectivos de atención para las juventudes en comparación con los que existen para infancias y mujeres.

Si bien, la pandemia ha dejado en evidencia una serie de contradicciones y desigualdades, propios del modelo de desarrollo predominante, en muchos

casos, también, ha significado una revaloración de las zonas rurales. La informalidad, la precarización laboral y el costo de vida en las ciudades se vieron acentuados por cuenta de las restricciones implementadas por la pandemia. Medidas como las cuarentenas y la adopción del teletrabajo, pusieron en jaque muchos trabajos informales que requerían la presencialidad para su desarrollo. La disminución de ingresos resultado de estos cambios generó que, muchos jóvenes rurales migrantes, retornaran a sus hogares en el campo.

Si bien, la pandemia significó un duro golpe para la producción agrícola a gran escala, los sistemas agroalimentarios de agricultura familiar insertos en circuitos cortos de comercialización lograron mantenerse y garantizar la seguridad alimentaria de la unidad familiar y la comunidad. Esto ha servido para reivindicar un tipo de producción que ha sido subordinado al modelo de producción industrial, destacando su aporte a la seguridad y soberanía alimentarias y a la conservación del medio ambiente.

En ese contexto, las juventudes rurales encuentran más razones para defender sus proyectos de vida en el campo, sin perder de vista la urgencia de garantías para cumplir sus expectativas. Este documento surge en virtud de un proyecto de vida que garantice el desarrollo económico; el uso sostenible de la tierra, el agua y los bosques; el uso y conservación de semillas propias; la preservación y transmisión de conocimientos y prácticas tradicionales; y espacios de intercambio de conocimientos e incidencia. Más que un resultado, este documento es el punto de partida para articular demandas e iniciativas que permitan una vida digna en los territorios rurales latinoamericanos para las juventudes.

## Metodología

La construcción de la Agenda de Juventudes Rurales de América Latina y el Caribe hace parte de un proceso de formación liderado por la International Land Coalition - ILC LAC -, la organización de Jóvenes Profesionales para el Desarrollo Agrícola -YPARD- (por sus siglas en inglés) de Perú y la Corporación Desarrollo Solidario -CDS- de Colombia. Este proceso denominado “Escuela de Juventudes Rurales, Tierra y Territorio” contó con la participación de jóvenes vinculados a distintas organizaciones sociales de 10 países de la región.

La construcción de la agenda se pensó como un ejercicio participativo<sup>1</sup> en el que se buscaba la identificación de desafíos comunes y propuestas, a partir de las

<sup>1</sup> La IAP es un marco teórico y metodológico desarrollado en la década de 1970 por Orlando Fals Borda y Carlos Rodríguez Brandao en Colombia y Brasil, respectivamente. La IAP surge por el interés de vincular las ciencias sociales a los intereses de los movimientos campesinos, cuestionando la objetividad y neutralidad del

experiencias vitales de los y las jóvenes. La caracterización de desafíos estuvo guiada por un enfoque territorial que permitiera dar cuenta de las relaciones, historias, significados y apropiaciones, de los y las participantes, en su espacio físico y social. Es decir, cada uno de los encuentros estuvo orientado a analizar características y límites geográficos, sociales y políticos; así como las relaciones de poder que constituyen estos espacios y que se constituyen en él, marcando relaciones y dinámicas de desigualdad (Fernández y Asensio, 2014).

De igual manera, por tratarse de una agenda de juventudes y, entendiendo las desigualdades de género y etnicidad dentro de las mismas juventudes, el proceso de recolección y análisis de la información estuvo orientada por un enfoque interseccional. Desde esta perspectiva fue posible identificar diferencias relacionadas con el género y las relaciones de poder, desde aspectos como la pertinencia cultural, la clase social, la edad, entre otros (Viveros, 2016). Así mismo, facilitó el análisis sobre la interacción de los jóvenes rurales en y con los espacios a los que pertenecen y, de esta manera, vislumbrar cómo se relacionan con lo público, y los alcances y las limitaciones de dicha interacción.

En términos operativos, la construcción del documentó se logró gracias al interés de un grupo de jóvenes participantes de la Escuela, quienes conformaron una comisión de trabajo. Con este grupo se llevaron a cabo 8 encuentros virtuales de dos horas, a través de la plataforma Zoom, entre los meses de noviembre de 2021 y marzo de 2022. El primer encuentro tuvo como propósito conocer a los miembros del equipo y presentar la propuesta metodológica pensada para la construcción del documento. En las sesiones siguientes se trabajaron cada uno de los ejes presentes en el documento, dedicando una sesión a cada uno de ellos. Los encuentros finales se centraron en fortalecer los desafíos y las propuestas de cada uno de los ejes.

Como estrategia de validación, se llevaron a cabo cuatro presentaciones con los avances de las propuestas en el marco de la Escuela de formación, por parte de la comisión de agenda. Así mismo, se realizaron dos sesiones de trabajo en grupo con todos los participantes de la escuela, a fin de recoger insumos para las propuestas. Otra de las estrategias de retroalimentación consistió en consultar la opinión de los ponentes invitados al espacio de formación, de acuerdo con su área de experticia. Con el propósito de reforzar los encuentros virtuales, se habilitó un grupo de WhatsApp para compartir información relevante para la agenda. Desde allí también se confirmaron y reacomodaron algunas fechas de

---

investigador, al tiempo que enfatiza en el valor del conocimiento que tiene y aportan los sujetos que hacen parte (Fals Borda y Brandao, 1986). En ese sentido, un proceso basado en IAP entiende que las personas desempeñan un papel más activo en la medida en la que se les involucra como parte de los procesos investigativos; es decir, son los actores sociales quienes pueden identificar las necesidades y problemáticas de su entorno, en la medida que se les incluya activamente en el proceso (Colmenares, 2012).

discusión y se propusieron ejercicios que sirvieron como detonantes para los diálogos virtuales.

La escritura tuvo como antecedente un proceso de consulta de fuentes secundarias y la sistematización de los encuentros virtuales. Una vez cumplido el cronograma de discusiones, se redactó una primera versión que fue socializada con la comisión de trabajo de Agenda. La versión que se presenta integra las sugerencias hechas a esa primera versión.

## Acceso a tierra y recursos naturales

A partir de las experiencias de los participantes en las sesiones de discusión alrededor de este eje, se encontró que, sin duda, uno de los grandes desafíos sigue siendo la migración de las juventudes hacia zonas urbanas, debido a las dificultades que implica el desarrollo de un proyecto de vida en la ruralidad. El desplazamiento de zonas rurales apartadas hacia áreas intermedias y ciudades está relacionado con los obstáculos que enfrentan los y las jóvenes para acceder a tierra. En el caso de pueblos indígenas, se observó que, si bien están amparados por el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en la práctica, los Estados no son garantes para el cumplimiento del Derecho a la Libre Determinación -Artículo 3 y 4 de la Declaración de Naciones Unidas Derechos de los Pueblos Indígenas-.

El despojo del territorio a pueblos indígenas (migración y desplazamiento forzado) significa la desconexión con su identidad, de allí el aumento de daños a la salud mental y el incremento en los casos de suicidio, autoflagelación y consumo de sustancias psicoactivas. El despojo del territorio para comunidades afrodescendientes, campesinas y pueblos indígenas, es una fractura al tejido social; una amenaza a la seguridad y soberanía alimentaria; una limitante para el desarrollo de proyectos de vida autónomos y un resquebrajamiento en las relaciones materiales y simbólicas que se entretajan con el entorno.

Por su parte, las mujeres jóvenes tienen menos oportunidades laborales en el sector rural, su posibilidad de emprender iniciativas que les permitan mayor autonomía se ve truncada por las dificultades para acceder a tierra. En muchos casos, es a través de la herencia o de alianzas matrimoniales que las mujeres tienen la posibilidad de establecerse en la ruralidad. En países como Guatemala, por ejemplo, algunos programas relacionados con entrega de tierras para actividades agropecuarias están orientados a la unidad familiar; es decir, se asignan a jóvenes que ya tengan familia. Esto es un problema en la medida en que, tanto hombres como mujeres jóvenes, no necesariamente proyectan su futuro de esa manera, por el contrario, desean garantizar un pedazo de tierra a

fin de implementar proyectos autónomos que, no necesariamente, se agotan en el trabajo agropecuario. Es decir, apuntan al balance entre el trabajo en la tierra, las actividades organizativas y espacios de recreación y formación, antes que la responsabilidad de una familia.

Ahora bien, a las dificultades de acceso a tierra, se suma la dificultad de acceder a créditos o estímulos económicos para la implementación de iniciativas rurales. La precariedad laboral que experimentan, tanto en zonas rurales como urbanas, los posiciona como sujetos de riesgo frente a entidades financieras, pues no tienen garantías económicas para responder por créditos o contrapartidas. A su vez, la falta de liquidez frena el acceso a bienes tecnológicos y educativos fundamentales para proyectos productivos innovadores. En contraste, las empresas dedicadas a la agroindustria, cría extensiva de ganado y explotación de recursos mineros, sí cuentan con estímulos financieros estatales y acceden a créditos en entidades bancarias. Esto se explica porque cuentan con el músculo financiero para respaldar las deudas adquiridas y su modelo productivo a gran escala está en sintonía con el modelo de desarrollo que se impulsa desde los gobiernos. Esto refleja la desigualdad en el acceso a oportunidades para el desarrollo rural y perpetúa las tensiones y antagonismos frente al acceso y uso de la tierra y otros bienes naturales.

Frente a un modelo de desarrollo que concibe la naturaleza como una mercancía susceptible de ser explotada con fines económicos, las juventudes rurales de la región reivindican un modelo de desarrollo alternativo que tenga como pilares la soberanía alimentaria y la protección del territorio. En ese sentido, proponen considerar el acceso a bienes como la tierra, el agua, los bosques y los animales como un derecho humano. Esta estrategia obligaría a pensar en mecanismos efectivos y la destinación de recursos necesarios para proteger la riqueza ambiental de los territorios rurales. Blindar el territorio frente a prácticas que apuntalan la degradación ecosistémica es una tarea urgente, teniendo en cuenta que hasta el momento no existe una diferenciación de responsabilidades frente a la degradación del territorio y tampoco hay acciones contundentes para mitigar los efectos que resultan de prácticas industriales a gran escala.

El acceso a la tierra y otros bienes naturales del territorio es vital para las juventudes rurales ya que representa la posibilidad de empleos dignos y autonomía económica en el campo. El camino para lograrlo contempla la participación en espacios de planeación y toma de decisiones a fin de garantizar procesos autónomos de gobernanza del territorio. Pese a las dificultades que supone acceder a estos espacios de incidencia y a las barreras que erigen los Estados para liderar reformas estructurales, las juventudes rurales presentan un conjunto de propuestas orientadas a atender los desafíos relacionados con el acceso a tierra y otros bienes naturales:

- Reconocer el acceso a la tierra como un derecho humano para las juventudes rurales.
- Implementar de manera efectiva políticas públicas sobre acceso a tierra para juventudes rurales, dando prelación a mujeres y jóvenes indígenas y afrodescendientes.
- Actualizar y crear programas sociales y agropecuarios de apoyo financiero que no requieran contrapartidas económicas para el acceso a tierra por parte de las juventudes rurales.
- Asignar recursos financieros para formación agropecuaria y acceso a tecnología para la mecanización de iniciativas productivas.
- Promover iniciativas locales (Estatales y privadas) para el acceso a tierra y otros bienes.

### Sistemas agroalimentarios con enfoque agroecológico

Un sistema agroalimentario se puede definir como el conjunto de actividades necesarias para la producción y distribución de alimentos. Su desarrollo requiere de tierra, semillas, agua y agroquímicos, además de la fuerza de trabajo y tecnología. Se entiende que un sistema agroalimentario, no necesariamente, integra una visión agroecológica, sin importar que esté inserto o no, en economías de escala. En ese sentido, se identificó una tensión entre iniciativas agroecológicas y aquéllas que utilizan el paquete tecnológico -sobreviviente de la Revolución verde-, de pequeña escala; y una tensión entre estas iniciativas y el modelo basado en monocultivo de grandes extensiones.

Desde las experiencias de los participantes, estas tensiones se explican por el tipo de políticas agrarias que existen en la región, las ventajas y desventajas para acceder a economías de escala, la falta de tecnología y la falta de reconocimiento de la agricultura familiar y la agroecología. Se observa que a nivel regional hay una tendencia en materia de política agraria a estandarizar y aumentar la producción para mayor rentabilidad. De allí, el énfasis en el uso de semillas certificadas que, por su calidad, requieren de fertilizantes y pesticidas que ayudan al mantenimiento de los cultivos y a una mayor producción. Muchos campesinos se ven abocados a mantener este tipo de producción puesto que no cuentan con la mano de obra y las herramientas tecnológicas que alivian el esfuerzo físico que demanda la agricultura. A eso se suma la posibilidad de aumentar la producción gracias al uso de fertilizantes de síntesis química, lo que resulta en la posibilidad de mayores réditos a la hora de comercializar; y en la falta de interés y acceso a la información, por parte de pequeños productores, para implementar experiencias de agroecología.

Si bien este modelo de producción, no necesariamente, tiene la misma escala que el modelo de los monocultivos, tienen en común el reconocimiento y el apoyo estatal, lo que se traduce en programas de crédito, asistencia técnica y mayores posibilidades de acceder a otros mercados. A su vez, la producción industrial y agroalimentaria, sustentada en los principios de la Revolución Verde, cargan a costas parte de la responsabilidad en la degradación ecosistémica de los territorios rurales. El uso de semillas mejoradas, la mecanización de los cultivos, la irrigación y el uso de agroquímicos han sido clave en el empobrecimiento de los suelos y la contaminación de fuentes hídricas por eutrofización, bajo el propósito de aumentar la producción. Sin embargo, no se puede perder de vista otro eslabón de la cadena de degradación: el consumidor. Si bien el crecimiento económico y el modelo agrícola heredado de la Revolución Verde han sido piedra angular del desarrollo rural, es importante tener en cuenta que el aumento en la demanda de productos tiene relación directa con el aumento de la producción y la degradación ambiental que subyace a esta.

El estilo de vida actual, principalmente, en las ciudades, necesita de sistemas productivos a gran escala, que garanticen la demanda energética, alimentaria y tecnológica. De esta manera, monocultivos como la soja, el maíz, el trigo, el arroz, la caña de azúcar y la palma africana, entre otros, se han consolidado como la base mundial de la agricultura, cuyo destino es la industria de alimentos procesados y la producción de biocombustibles. Los consumidores, en su gran mayoría, desconocen la relación intrínseca que existe entre su estilo de vida, la producción agrícola y la crisis climática.

Los efectos de la agroindustria contrastan con otro tipo de sistemas agroalimentarios afincados en los principios de la agroecología y que pueden contribuir a mitigar las consecuencias que deja ese modelo de desarrollo. Para las juventudes es claro el potencial que tiene la agroecología en la producción alimentaria. Basados en sus experiencias, encuentran que la agroecología y las experiencias agrosilvopastoriles pueden llegar a ser rentables económicamente, al tiempo que garantizan la seguridad y soberanía alimentaria. Desde su perspectiva, la agroecología es una alternativa sostenible, con un sistema productivo que respeta al medio ambiente, garantiza la alimentación y puede generar réditos económicos; no obstante, hacen falta garantías para insertarse a otros mercados y para que la remuneración económica sea equivalente al valor y al trabajo de este tipo de sistemas. La falta de apoyo que reciben se traduce en poca visibilidad y reconocimiento, de allí la dificultad de crear economías de escala que les permita mayores ingresos para la innovación de estas iniciativas, y la falta de conocimiento en el consumidor, sobre los beneficios ambientales y de salud que tiene la agroecología.

Frente a estos desafíos, surgen las siguientes propuestas:

- Impulsar iniciativas de innovación y emprendimiento lideradas por jóvenes, desde un enfoque agroecológico, encaminadas a visibilizar y valorizar productos propios.
- Impulsar campañas de visibilización y sensibilización sobre la cadena productiva sobre la cadena productiva del modelo industrial (siembra, cosecha y consumo).
- Articular una red de productores y organizaciones sociales que impulsen políticas para el fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios agroecológicos y el empoderamiento financiero de los productores.
- Fortalecer circuitos cortos de comercialización de productos agroecológicos.

## Conocimientos tradicionales

Cuando hablamos de conocimientos tradicionales nos referimos a las habilidades, saberes y técnicas que facilitan el entendimiento y la experiencia de las realidades de los pueblos, al tiempo que constituyen su cosmovisión y su identidad. Se definen como tradicionales en tanto que son conocimientos transmitidos de generación en generación, pero que se transforman constantemente gracias a la interacción cotidiana con el entorno. Los conocimientos tradicionales se expresan en las costumbres, las historias, la lengua, la gastronomía y las prácticas.

Actualmente, los conocimientos tradicionales de comunidades campesinas, afrodescendientes y pueblos indígenas están en riesgo, hecho de gran importancia si se tiene en cuenta que esto afecta el goce de la cultura, la consolidación de la identidad y la conexión con la tierra, el territorio, los lugares ancestrales, aguas y recursos naturales. La pérdida de conocimiento es la pérdida de la conexión individual y de la comunidad con la madre tierra; la pérdida de ecosistemas y biodiversidad es también, la pérdida de la cultura y de los conocimientos tradicionales, pues existe allí una relación de coexistencia y codependencia entre la cultura y la naturaleza.

Tanto los conocimientos tradicionales como las figuras territoriales de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes son reconocidas a nivel mundial por parte de entidades multilaterales, organizaciones privadas e instituciones públicas. Este reconocimiento se refleja en la existencia de acuerdos y convenios internacionales<sup>2</sup> para la protección de los pueblos indígenas y afrodescendientes,

<sup>2</sup> Por ejemplo: Convenio 107 de la OIT para la Protección a las poblaciones indígenas y tribales en los países independientes; Convenio 169 de la OIT Es la versión revisada del Convenio 107. Busca asegurar los derechos

sus territorios y sus saberes. La suscripción de estos convenios supone el robustecimiento de la jurisprudencia de cada país, en tanto que se deben crear leyes que contribuyan a su cumplimiento; sin embargo, en la región se observa que, pese a la existencia de este tipo de legislación, los gobiernos no han sido contundentes a la hora de respetar y garantizar su cumplimiento. Por el contrario, las trabas en procesos de Consulta Previa, Libre e Informada y el incumplimiento de leyes relacionadas con la diversidad biológica refleja cierto desinterés hacia los pueblos indígenas y afrodescendientes y sus formas de vida. Cuando un gobierno permite el ingreso de proyectos en estos territorios de manera unilateral y sin consultar a las comunidades; cuando instauran programas educativos sin considerar las culturas locales; o cuando desconocen la riqueza lingüística de estas comunidades; no solo está desconociendo la ley, sino también, el acervo cultural de estos pueblos.

Lo anterior ha resultado en pérdida de las lenguas en algunas comunidades de la región, lo que conlleva a la pérdida de la historia de estos pueblos porque se enseña de manera oral y se transmite de generación en generación. Muchos jóvenes no conocen la historia de su pueblo y tampoco tienen dominio de su lengua. De igual manera, la presencia de proyectos de gran escala en los territorios indígenas y campesinos ha contribuido, en muchos casos, a experiencias de desplazamiento y daños a la naturaleza. Por su parte, el desplazamiento fractura esta relación con la madre tierra y los conocimientos que se actualizan en esa interacción cotidiana. La migración de jóvenes hacia centros urbanos también pone en riesgo la transmisión de estos conocimientos, pues los conocimientos y prácticas de la ciudad desplazan el acervo cultural de sus territorios y la desvalorización de estos conocimientos. Así mismo, el daño a la naturaleza se traduce en disminución de fauna, bosques, tierra y agua, todos necesarios en esa relación de los pueblos con su entorno.

Frente a estos desafíos, surgen las siguientes propuestas:

- Instar a los Estados y organismos internacionales a crear oportunidades de educación, salud y empleo, dentro y fuera de sus territorios, para que los jóvenes rurales e indígenas se desarrollen mediante el intercambio intergeneracional de los conocimientos tradicionales con el objetivo de fortalecer la identidad. Particularmente para niñas, jóvenes y mujeres de la comunidad.
- Crear espacios de capacitación e información, como programas y fondos, para la formación de jóvenes indígenas y rurales, sobre la protección de

---

de los pueblos indígenas y tribales a su territorio y la protección de sus valores culturales, sociales y económicos; Convenio Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: Establece el Convenio Constitutivo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe; Convenio sobre Diversidad Biológica Conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos

los conocimientos tradicionales en el sistema internacional de derechos humanos.

- Garantizar que los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas de los jóvenes indígenas y las juventudes rurales, con su consentimiento libre, previo e informado, guíen la toma de decisiones para la respuesta eficaz contra el cambio climático, posibilitando el seguimiento, promoción, concientización, educación e investigación.
- Creación de programas educativos sobre conocimientos tradicionales para jóvenes indígenas a nivel primario, escolar, universitario y profesional. En el objetivo de incentivar la promoción, innovación, recuperación y fortalecimiento de los conocimientos tradicionales. (Frente a esta propuesta, incluir en el contexto que aquí nos referimos a el espacio de resguardos y territorios indígenas. Puntualizar: programas de educación que no tienen relación con conocimientos tradicionales ni con actividades/experiencia cotidiana en el campo. Pasa que las ofertas educativas se enfocan en capacitaciones técnicas orientadas a fomentar el trabajo en grandes proyectos)

## Crisis climática

La crisis climática es uno de los grandes desafíos que enfrentan las juventudes, rurales y urbanas, a nivel mundial. Si no se implementan medidas contundentes, las juventudes y las infancias serán las más afectadas por escenarios de escasez hídrica, aumento de temperaturas, pérdida de la capa vegetal y desertificación de los suelos, poniendo en jaque la supervivencia; de ahí la importancia de las juventudes y el papel que pueden desempeñar para aportar soluciones a la crisis inminente.

Pese a los distintos llamados que se han hecho de organismos multilaterales, movimientos sociales, agencias de cooperación y algunos países; sumado a la creación y ratificación de acuerdos internacionales que comprometan a los Estados para la toma de decisiones efectivas, el panorama es desolador. Lejos de incentivar iniciativas que contribuyan a la adaptación al cambio climático, la tendencia en la región ha sido primar el desarrollo económico sobre la conservación de la vida y del medio ambiente.

Como se ha mencionado en otros ejes, la presencia de grandes industrias, nacionales e internacionales, dedicadas a la extracción de materias primas, ha exacerbado la degradación de ecosistemas vitales, no solo para los ciclos ecológicos, sino también para las comunidades que allí viven. Prácticas como la tala de bosques y selva para la extracción de madera, monocultivos y ganadería; la pesca industrial; la explotación minera y la extracción de combustibles fósiles

-en un tiempo relativamente corto-, han puesto en peligro los ciclos ecosistémicos y sus relaciones simbióticas, logrando la pérdida de cultivos y limitando el acceso a recursos vitales para la vida de las personas.

De igual manera, empresas de manufacturas, alimentarias y textiles, entre otras, han contribuido al aumento de plásticos y derivados de un solo uso, sin un plan de manejo para este tipo de residuos. A ello se suma la falta de industria y el poco apoyo estatal para iniciativas de transformación de residuos que, sin duda, contribuyen a mitigar el daño ambiental que se genera.

Si bien, existen acuerdos internacionales comprometidos a tomar medidas frente a la crisis climática, las medidas y compromisos no son contundentes. Uno de los acuerdos más recientes es Escazú, el cual contempla medidas en temas de acceso a la información y protección de defensores ambientales; sin embargo, varios de los países de la región han dilatado su ratificación, evitando la implementación de las medidas propuestas allí. De esto se entiende que los gobiernos tienen poco o nulo interés en comprometerse con acciones contundentes para la protección del medio ambiente. Por el contrario, se observa que en muchos países de la región, estas negativas se explican por las relaciones que existen entre las grandes industrias y algunos funcionarios de gobierno. De allí que tampoco existan mecanismos fuertes para obligar a mitigar los daños ambientales que genera el sector industrial.

De acuerdo con el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), es urgente la articulación de un frente común de toda la sociedad si no se quiere superar el aumento de 1,5°C en la temperatura del planeta. Un aumento que supere esta cifra supondrá graves problemas para la especie humana y su vida en el planeta. En lo que respecta a la agricultura, el informe muestra que este sector tiene un potencial de mitigación de entre el 20 % y 30% que se requiere de aquí a 2050. Si bien la cifra es alentadora, el desafío radica en lograr la voluntad política de los gobiernos para fortalecer medidas e inversiones sobre este tema; así mismo, también es necesario el compromiso por parte de los principales responsables de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero). Si bien es importante una política pública fuerte que regule y contribuya a una transición de paradigma, también es fundamental respetar la tenencia de la tierra por parte de las comunidades que habitan en bosques y selvas.

Frente a estos desafíos, surgen las siguientes propuestas:

- Crear espacios de diálogo entre las juventudes y las entidades ambientales nacionales para la formulación de planes y políticas orientadas a la protección del medio ambiente.

- Establecer estrategias de monitoreo y veeduría, desde las juventudes, para corroborar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las políticas y en los espacios de diálogo.
- Fomentar la creación de grupos interdisciplinarios y fortalecer los grupos que ya existen para la generación de estrategias innovadoras frente a la crisis climática
- Fomentar la implementación de iniciativas de agroecología para la producción de alimentos y la restauración de ecosistemas
- Crear alianzas con organizaciones sociales, instituciones educativas, entidades públicas y agencias de cooperación, que vienen trabajando en materia ambiental, con el propósito de fortalecer una red de conocimientos e iniciativas orientadas a la defensa del medio ambiente.

## Derecho a la comunicación y participación política

Cuando hablamos de derecho a la comunicación nos referimos al derecho que tenemos de acceder libremente a información y conocimiento, así como la posibilidad de expresarnos como ciudadanos. En ese sentido, el derecho a la comunicación es fundamental para alcanzar el pleno ejercicio de nuestra ciudadanía. Esto último guarda estrecha relación con la participación de los ciudadanos en los espacios públicos. En gobiernos democráticos, el Estado desempeña un rol sumamente importante puesto que es el encargado de brindar las garantías para que los ciudadanos accedan a la información y puedan participar en espacios de incidencia sin ningún tipo de riesgo.

Si bien, la mayoría de los gobiernos de ALC están catalogados como democráticos, en la cotidianidad se observa la connivencia entre medios de comunicación masiva y gobiernos con el propósito de tergiversar la información que recibe la ciudadanía; así como la expansión de medios privados que cierran el camino a los medios públicos y comunitarios -con ayuda del gobierno de turno. En otros casos, la prevalencia de medios públicos tampoco es garantía sobre la calidad de información que llega a los ciudadanos y, en cambio, funcionan como amplificador propagandístico de los gobiernos.

América Latina y el Caribe es la región que, durante los últimos dos años, registra el mayor número de asesinatos de líderes sociales y ambientales en países como Colombia, Brasil, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Perú. El silenciamiento de estos liderazgos supone una fractura en el tejido social de las comunidades y la instauración del miedo para minar ejercicios de participación política, además de la impunidad en el esclarecimiento de estos crímenes. En algunos casos, los medios de comunicación masiva, antes que informar, asumen como línea editorial la invisibilización de estos crímenes o su justificación solapada.

Lo anterior confirma la distancia entre los medios de comunicación y la ciudadanía, de allí que desde distintos sectores se prefiera la consulta de medios y plataformas alternativas. En este espectro, muchas organizaciones campesinas, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de ALC vienen desarrollando estrategias de comunicación comunitaria en donde las juventudes encuentran un espacio de aprendizaje e incidencia, a través de la creación de contenidos. El carácter participativo inherente a los procesos de comunicación popular y comunitaria permite que las juventudes rurales vayan configurando espacios de incidencia que inician en los intercambios de experiencia y llegan a momentos de toma de decisiones y selección de contenidos para informar. Estos espacios son de gran valor para las juventudes porque son pocos los escenarios que les permite expresarse y tienen en cuenta sus opiniones. El desafío que tienen las juventudes en lo que se refiere a la participación, pasa por cuestionar y transformar el adultocentrismo, haciendo visibles sus expectativas, experiencias, reflexiones y propuestas para alcanzar la autonomía de sus territorios.

Dentro de los procesos de comunicación comunitaria, los jóvenes también deben sortear dificultades relacionadas con la conectividad, adquisición de equipos, formación y amenazas e intimidaciones por cuenta de su presencia en estos espacios. A eso se suma, la desventaja que tienen los medios comunitarios frente a los medios de comunicación masiva, pues son estos últimos quienes cuentan con el andamiaje para lograr mayor difusión y ser reconocidos por la ciudadanía. Esto resta visibilidad a los contenidos comunitarios por lo que la circulación de su material no trasciende la escala local.

Como se mencionaba anteriormente, los procesos de comunicación comunitaria requieren de unos mínimos para lograr su implementación (equipos y capacitaciones), esto se traduce en la necesidad de recursos económicos para garantizar esas condiciones. El problema que destacan los jóvenes es que, muchas veces, estos recursos están atados a proyectos de cooperación que tienen vigencias determinadas; la falta de recursos pone en riesgo la permanencia de estas iniciativas y, en los casos en los que se sostienen, no hay garantías de un ingreso fijo para los jóvenes que se dedican a ello, de allí que opten por abandonarlos y buscar un empleo que garantice un ingreso fijo.

Pese a ello, la comunicación comunitaria es fundamental para la juventud rural en tanto que garantiza el acceso e intercambio de información, hecho que influye en el desarrollo de su subjetividad y en sus apuestas políticas, por ende, en sus opciones de participar en tanto actores políticos. Garantizar el derecho a la comunicación de las juventudes rurales es fundamental para articular y

fortalecer estrategias de defensa territorial en tanto que permite visibilizar conflictos y articular redes.

El reto que subyace está relacionado con el asedio a estos procesos y que resultan en amenazas para las juventudes y la subsecuente renuncia a este tipo de procesos. Este es uno de los grandes desafíos que enfrentan las juventudes de la región, pues las amenazas a intimidaciones fracturan procesos sociales fundamentales para la defensa del territorio. En otros casos, también, se identifica la cooptación de estos liderazgos con fines de réditos políticos, hecho que también puede significar potenciales rupturas con su entorno social.

Frente a estos desafíos, surgen las siguientes propuestas:

- Garantizar el (acceso a internet, apoyo financiero, seguridad, derecho a la información) para lograr procesos comunicativos y abrir espacios de participación e información.
- Articular iniciativas de comunicación comunitaria con el propósito de alcanzar mayor difusión hasta lograr una estrategia de comunicación y participación regional.
- Participación política
- Incluir a las juventudes en espacios de toma de decisiones, políticas públicas y proyectos sociales: regionales y nacionales con enfoque de género.
- Garantizar la vida de defensores y comunicadores comunitarios.
- Implementar estrategias de comunicación que permitan posicionar y visibilizar las problemáticas y demandas desde las voces de las juventudes rurales.

## Conflictos violentos y protección de los defensores de la tierra y el territorio

Los miembros del movimiento juvenil Tierra y Territorio reconocen que los defensores de la tierra son líderes vitales en nuestra sociedad, que poseen conocimientos y habilidades fundamentales para transformar los territorios en los que viven, manteniendo un equilibrio con la naturaleza y resistiendo los avances de quienes degradan el medio ambiente. Los defensores de la tierra desempeñan un papel fundamental en la protección de los derechos humanos, el medio ambiente y la biodiversidad en todo el mundo.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su Informe Anual 2020, señala que "los defensores de los derechos humanos sobre la tierra y el medio ambiente se encuentran en una situación de vulnerabilidad en toda la región", y

denuncia que "las empresas extractivas y otros actores económicos han sido responsables de amenazas, hostigamientos, ataques y asesinatos de personas que defienden sus territorios y el medio ambiente", y a menudo carecen de protección adecuada por parte del Estado.

Según Global Witness, a medida que se intensifica el cambio climático, la violencia contra los defensores de la tierra va en aumento. Su informe (2021) afirma que en 2020 más de 1.400 defensores del medio ambiente fueron asesinados en los últimos 10 años. También indica que América Latina y el Caribe es la región con el mayor número de asesinatos de líderes sociales y medioambientales, en su mayoría hombres, en los últimos cuatro años.

En 2020, Colombia volvió a ser el país con el mayor número de atentados registrados en el mundo, con 65 defensores asesinados. Global Witness revela que 227 activistas medioambientales y de la tierra en todo el mundo fueron asesinados en 2020 por defender su tierra y el planeta. Un tercio de estos ataques fueron contra indígenas y afrodescendientes, y casi la mitad contra agricultores.

El modelo extractivista que predomina en América Latina está en la raíz de muchos de estos ataques. Según la misma organización, al menos el 30% de los ataques registrados estaban relacionados con la explotación de recursos, a través de la explotación forestal, las presas hidroeléctricas y otras infraestructuras, la minería a gran escala y la agroindustria.

Un informe del ALLIED Data Working Group (2022), señala que los asesinatos de defensores de la tierra y el territorio son sólo la punta del iceberg en comparación con el número de ataques no letales de los que son víctimas, como la criminalización, amenazas, violaciones y detenciones arbitrarias. Esta situación expresa la inseguridad en la que viven muchos defensores que tienen que enfrentarse a diario a estas violaciones. A esto se suma la impunidad que caracteriza el tratamiento de estos casos por parte de las instituciones que administran y la falta de políticas de protección.

La respuesta del Estado debe ser integral, basada en la prevención, la protección y el reconocimiento del papel de los defensores, pero los agentes del Estado están a menudo implicados en los ataques contra los defensores y, en algunos casos forman parte del grupo de agresores, lo que repercute de manera que limita los derechos constitucionales y permite a las autoridades criminalizar sin pruebas ni defensa; además, los mecanismos y/o marcos legales especialmente en las zonas rurales, no están bien regulados y son poco específicos, lo que no crea garantías ni mecanismos y/o marcos legales, especialmente en zonas rurales, no están bien regulados y son poco específicos.

Además, la indiferencia social ante las experiencias de los defensores de la tierra les dificulta la lucha y la búsqueda de protección en sus propias comunidades y territorios. Estos retos conllevan naturalmente al miedo, lo que hace que muchos defensores decidan retirarse de la lucha por la defensa de sus tierras y territorios. El silencio de estos líderes conduce a la fractura del tejido social de las comunidades y a la instauración del miedo para socavar la participación política, así como la impunidad en el esclarecimiento de estos crímenes. Los defensores de la tierra son una fuerza vital para proteger y conservar nuestro planeta.

Nosotros, los jóvenes que formamos parte de esta lucha ante estos retos, se han presentado las siguientes propuestas:

- Protocolos para la prevención y protección contra la violencia y criminalización de los defensores de la tierra.
- Es fundamental estudiar el contexto de peligro en el que se encuentran los defensores de la Madre Tierra y trabajar conjuntamente para brindarles protección, formación y proyectos que refuercen su compromiso con la protección del medio ambiente y la búsqueda de un futuro sostenible para todos.
- Llevar a cabo campañas de sensibilización sobre la situación de los defensores de la Tierra.
- Animar a las organizaciones miembros de la ILC a que traten de garantizar que los compromisos y acciones que se adopten en la COP28 para implementar el Acuerdo de París integren la protección de los derechos humanos de defensores.
- Garantizar una protección legislativa y reglamentaria eficaz y sólida del medio ambiente, los derechos laborales, los derechos sobre la tierra, los derechos de los pueblos indígenas, los comunicadores comunitarios pueblos indígenas, los comunicadores comunitarios, los defensores de la tierra y los territorios.
- Cualquier legislación utilizada para criminalizar a los defensores debe ser declarada nula y sin efecto.
- Exigir que las empresas e instituciones financieras lleven a cabo la debida diligencia debida para dar cuenta de la violencia y otros daños a los defensores de la tierra y el medio ambiente en todas sus operaciones incluidas las cadenas de suministro y las relaciones comerciales.
- Promover la financiación de espacios legales voluntarios que apoyen a los defensores.

- Promover espacios de articulación entre academia, comunidades y estudiantes para fortalecer el conocimiento jurídico y apoyo jurídico a los defensores de la tierra.
- Promover denuncias públicas en radio y televisión con el apoyo de organizaciones internacionales.
- Fortalecer y promover la autoprotección, la protección comunitaria y el liderazgo comunitario.
- Uso de componentes tecnológicos para mantener registros actualizados de conflictos y generar alertas tempranas.

### Avances y compromisos

Como se pudo observar a lo largo del documento, pese a la complejidad de cada uno de los países que integran la región, las juventudes rurales encuentran desafíos y acciones comunes que funcionan para cada contexto. Dentro de las propuestas que impulsa este documento, hay unas que requieren de voluntad política y compromisos serios por parte de los Estados. Pero también se encuentran propuestas cuyo logro está al alcance de su mano. Esto se debe a que no partimos de cero, todos se encuentran vinculados a organizaciones sociales locales que vienen trabajando algunos de los ejes priorizados aquí; sus experiencias son un punto de partida para el posicionamiento de esta agenda.

En México la Red OJA ha centrado sus esfuerzos en proteger la conectividad de los bosques. Esta red es una plataforma para el fortalecimiento y trabajo en común, desde y con los jóvenes, para impulsar la gobernanza territorial como eje estratégico. La gobernanza territorial es vital porque implica el entorno y a la gente que vive en él, es la relación base para la protección de los ecosistemas forestales y, se logra a través del trabajo articulado de distintas comunidades que habitan los bosques. En este espacio, las juventudes son protagonistas ya que son quienes dinamizan la articulación de la red y abren espacios de fortalecimiento en temas como el desarrollo institucional, el fortalecimiento organizaciones y técnico, la conectividad territorial, la cultura ambiental y la gestión del territorio.

Luna Creciente -en Ecuador- es un conjunto de organizaciones que viene trabajando en temas de mujeres, defensa de la tierra y el territorio, la alimentación sana y segura, agroecología y defensa del agua. YPARD-Perú viene trabajando en el acompañamiento a proyectos de desarrollo rural de jóvenes rurales, con el propósito de incentivar la permanencia en el campo, destacando su potencial.

Finalmente, las Organizaciones de Población Desplazada, Étnicas y Campesinas de Montes de María -OPDs-, una red sombrilla que agrupa organizaciones veredales y juntas de acción comunal, viene trabajando por la permanencia en el territorio, integrando las demandas de población indígena, afrodescendiente, campesinos, mujeres y jóvenes. Desde OPDs se han venido fortaleciendo iniciativas de ordenamiento ambiental y defensa del territorio, a partir del reconocimiento de su riqueza ecológica y cultural y, con el propósito de frenar el avance de monocultivos en la zona.

Por supuesto, estas no son las únicas iniciativas que se destacan en el grupo y, mucho menos, a nivel de América Latina y el Caribe, pero sirven como ejemplo para entender que las juventudes rurales tienen espacios para posicionar sus propuestas y trabajar articuladamente por el logro de estas.

En ese orden de ideas, el posicionamiento de este documento pasa por tener en cuenta los recursos con los que se cuenta, los recursos que se requieren, las acciones posibles de desarrollar por parte de quienes construyeron el documento y los aliados.

¿Qué recursos tenemos?

- Vinculación directa con una organización rural y conexión e intercambio con otras organizaciones.
- Equipos de comunicación y medios comunitarios de comunicación
- Redes sociales de las organizaciones
- Apoyo de organizaciones privadas y agencias de cooperación
- Espacios de interlocución de las organizaciones

¿A qué nos comprometemos como jóvenes?

- Presentar la agenda a las organizaciones que pertenecemos.
- Difundir la agenda entre organizaciones aliadas.
- Presentar la agenda en los espacios de interlocución con tomadores de decisión, en la escala local y nacional.
- Visibilizar la agenda a través de redes sociales oficiales y medios comunitarios de comunicación.
- Articular las iniciativas que venimos trabajando desde nuestras organizaciones y países, a fin de consolidar una plataforma regional.

¿Qué necesitamos?

- Compromiso y pasión
- Plataformas virtuales para encuentros regionales
- Espacios físicos de reunión en nuestros países
- Recursos económicos
- Garantías de seguridad y protección para el ejercicio de nuestro liderazgo
- Voluntad política por parte de nuestros Estados

Actores Aliados:

Local: Organizaciones campesinas vecinas, entidades territoriales (en algunos casos), colectivos de comunicación y medios comunitarios, e instituciones educativas de formación básica

Nacional: Organizaciones no gubernamentales, organizaciones de mujeres y organizaciones de trabajadores

Regional/Global: ILC, YPARD, IICA, INIA, INTA, RELASER, FAO, Slow Food, Procasur, CEPAL, RIMISP, Thought for food y Global indigenous Youth Caucus

## Referencias

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (2019). Panorama Social de América Latina 2018. Santiago de Chile: CEPAL.
- FAO (Food and Agriculture Organization). (2014). Latin America and the Caribbean Food and Agriculture. Santiago: Food and Agriculture Organization
- FAO (Food and Agriculture Organization). (2021). Seguimiento de los progresos relativos a los indicadores de los ODS relacionados con la alimentación y la agricultura correspondientes a 2021. Informe sobre los indicadores de los que es responsable la FAO. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb6872es>
- Fernández, Juan; María Ignacia Fernández e Isidro Soloaga. (2019) "Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe". Documentos de Proyectos. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Guiskin, Maia. (2019) "Situación de las juventudes rurales en América Latina y el Caribe". Serie Estudios y Perspectivas-Sede subregional de la CEPAL en México, N° 181. Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019.
- ILC Y OXFAM (2020) Uneven Ground. Land Inequality at the heart of unequal societies.
- Morris, Michael; Sebastian, Ashwini Rekha; Perego, Viviana Maria Eugenia; Nash, John D.; Diaz-Bonilla, Eugenio; Pineiro, Valeria; Laborde, David; Chambers, Thomas Timothy; Prabhala, Pradeep; Arias, Joaquin; De Salvo, Carmine Paolo; Centurion, Miriam Elizabeth. (2016). Panoramas alimentarios futuros. Reimaginando la agricultura en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: World Bank Group.
- Rabobank. 2015. Latin America Agricultural Perspectives. Latin America After the Commodity Boom Series. Utrecht: RaboBank.
- Rodríguez, Ernesto. (2020). Trabajando con Jóvenes Rurales en América Latina: Una Revisión Crítica Necesaria. Montevideo: CELAJU.
- UNEP-WCMC (2016) El estado de la biodiversidad en América Latina y el Caribe. UNEP-WCMC, Cambridge, Reino Unido.
- Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Bogotá Colombia.
- Informe Anual de 2020, la CIDH
- Global Witness es una ONG internacional establecida en 1993 que trabaja para romper los vínculos entre la explotación de los recursos naturales, los conflictos, la pobreza, la corrupción y los abusos de los derechos humanos en todo el mundo.

- The industries causing the climate crisis and attacks against defenders | Global Witness
- Masacres en Colombia durante el 2020, 2021, 2022 y 2023 - Indepaz
- ALLIED DATA WORKING GROUP (2022)